**La alcaldesa anuncia que Jerez contará con una Ordenanza de Zambombas para proteger su esencia y valor patrimonial**

García-Pelayo afirma que con esta medida se pretende, además, garantizar la convivencia ciudadana, que siga siendo un atractivo turístico que genera empleo y evitar un crecimiento desordenado"

**5 de diciembre de 2024.** La alcaldesa, María José García-Pelayo, ha anunciado que el Gobierno municipal comenzará a trabajar después de las Fiestas Navideñas en una Ordenanza Municipal que regule la celebración de zambombas en la ciudad. Estos trabajos se realizarán de manera transversal, con la implicación de seis delegaciones municipales -coordinadas por Cultura y Fiestas-, y desde la más amplia participación social, para lo cual, tras la Navidad se abrirá un periodo de consultas “para que todos los ciudadanos puedan trasladarnos, a través de los cauces correctos, lo que consideren que se debería incluir en estas Ordenanzas”.

Con esta iniciativa se pretende, en palabras de la alcaldesa, “proteger la esencia de la zambomba, garantizar la convivencia ciudadana y hacer posible que siga siendo una de las expresiones culturales más importantes de nuestra tierra y un medio importante para ir generando empleo en Jerez, a la vez que evitar un crecimiento ordenado que la lleve a convertirse en un problema por situaciones de desbordamiento”.

Una vez que se cierre el periodo de consulta pública, dará comienzo el proceso de elaboración del documento, “y lo haremos siempre desde la participación, porque vamos a escuchar a todos y a todas: vecinos, peñas flamencas, hermandades, sectores de hostelería y de comercio… y siempre con el objetivo de hacer la mejor Ordenanza posible que garantice que la zambomba siga siendo un bien cultural y un atractivo turístico de Jerez”.

En este sentido, María José García-Pelayo ha destacado que “Jerez es una de las ciudades que presenta un lleno total durante el puente”, añadiendo que “en este último año de gobierno se han generado en la ciudad 1.904 empleos más, lo que significa que nuestra cultura y nuestros eventos son fuente de riqueza y de empleo, pero tenemos que cuidarlos y mimarlos para que no se conviertan en un problema”.

En relación a ello, ha recordado que el Gobierno ha adoptado para este puente festivo medidas de refuerzo de los operativos de seguridad, tráfico y limpieza ante la masiva afluencia de personas que se prevén en Jerez. “Hemos tomado decisiones con las que pretendemos minimizar todas las situaciones de desbordamiento que se produjeron el año pasado, en nuestras primeras navidades en el Gobierno. Ahora abordamos nuestro segundo año y es evidente que la zambomba es un evento consolidado y que tiene un potencial de crecimiento muy grande; está reconocida como Bien de Interés Cultural, lo cual nos obliga a adoptar las medidas adecuadas para proteger este evento que forma parte de nuestras raíces y esencia como ciudad”.

Por último, la alcaldesa ha subrayado que “una ciudad que quiere ser Capital Europea de la Cultura tiene que ofrecer al mundo lo mejor, y lo mejor ya lo tenemos: nuestros artistas, una industria hostelera con más Estrellas Michelín, o un patrimonio ideal para que en las calles se puedan celebrar zambombas; y todo eso es lo que tenemos que ofrecer a Europa para optar a esta Capitalidad, y por este motivo, tenemos que cuidar todo este patrimonio”.

(Se adjunta audio de la alcaldesa)

[*https://soundcloud.com/user-162770691/alcaldesa-zambomba-aac/s-iLxWYD6n9gd*](https://soundcloud.com/user-162770691/alcaldesa-zambomba-aac/s-iLxWYD6n9gd)